

LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE ANUNCIOS AVISOS Y NOTICIAS

SE PUBLICA

los Miércoles, Viernes y Domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona 2'50 pts. trimestre.
Fuera la Capital 3 pts. id.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de la Independencia núm. 14

SANTO DE HOY

✠ SS. Corpus Christi.

La catástrofe de Moscou

La catástrofe ocurrida en Moscou ha causado dolorosísima impresión.

Escriben de Francia. La que tantas veces se ha mostrado generosa y caritativa con muchos pueblos á quienes no debía atenciones de ninguna especie, no había de mostrarse indiferente ante la espantosa desgracia que hoy aflige al pueblo ruso, en cuya amistad puede fiar la república sin reparo de ninguna especie.

Aquellos periódicos publican extensos telegramas dando cuenta de la catástrofe, y de ellos extractamos las siguientes noticias:

La llanura de Kodinski, en la cual ocurrió la terrible catástrofe, es vastísima; su extensión es treinta veces mayor que la del Retiro de Madrid; es decir, que aquella mide más de dos mil hectáreas.

Se halla situada al Norte de Moscou y delante del palacio Petrowski.

La limitan el parque del palacio, un pinar y un anfiteatro de colinas, á cuyo pié corre el rio Moskowa.

Es ya tradicional la costumbre de que el czar, terminadas las solemnidades de la coronación, dé en esa llanura una merienda á cuantos súbditos se presenten á recogerla.

La entrada de la planicie está formada por una línea de un kilómetro de longitud, en la cual hay instaladas numerosas barracas, á fin de distribuir desde ellas quinientos mil cestitos con una empanada, salchichas, frutas secas, pan, un pañuelo con la vista de Kremlin estampada en él y un vasito de estaño, en que aparecen grabadas las armas imperiales.

A cierta distancia de las barracas había una serie de cubas triangulares, que contenían 3.687 litros de cerveza y 1.229 de hidromiel.

A quince metros de las barracas, y limitando la zona en que se levantan éstas, se abre una ancha zanja ó barranco de cincuenta me-

tros de anchura y ocho de profundidad. Es un antiguo cauce del rio, seco ya, y de márgenes escarpadas.

Habían ordenado las autoridades que los obreros de las fábricas no se presentasen en la llamada de Kopinski antes de las ocho de la mañana. Los trabajadores desobedecieron tal mandato, y desde las tres de la madrugada comenzaron á agolparse delante de las barracas.

Los mujiks ó campesinos, muchos de los cuales procedían de aldeas lejanas, no se presentaron hasta las seis.

Desde ese momento fué aumentando por instantes el gentío, y pronto se reunieron unas cuatrocientas mil personas. En los numerosos grupos formados comenzó á circular el rumor de que se entregaría á los obreros la colación antes que á los mujiks.

Estos perpetuos rivales de los obreros, á quienes consideran como sores privilegiados, se impacientaron muy luego y se agitaron indignados por la supuesta preferencia.

Aquella enorme masa humana se convirtió en irresistible ola, y dado el impulso, arrolla al pelotón de soldados, derriba las vallas de madera y se lanza al asalto de las barracas donde estaban los comestibles.

Las primeras filas de la multitud caen arrolladas por las siguientes; la oleada pasa sobre los caídos y el ímpetu de aquel hormiguero furioso destroza las barracas, yendo á despeñarse los impacientes en el barranco.

Allí se forma un colosal montón de seres humanos que vociferan, lanzan alaridos y se agitan sin lograr escapar, al mismo tiempo que se va extendiendo por todas partes una extraña mezcla de salchichas, dulces, botas, gorras, cerveza é hidromiel.

Cuando se halla repleto el barranco y los ayes de los heridos ensordecen, las gentes que aun permanecen en pié, sobrecogidas de pánico, corren eulocuecidas en todas direcciones, sin darse cuenta de la catástrofe, excitadas por los alaridos de los unos y el vocerío insensato de los otros.

En el momento en que el destacamento de cosacos despeja las inmediaciones del barranco, acuden á éste varias compañías de soldados y comienzan á extraer del montón heridos y cadáveres.

Formábanle 2.000 heridos y mil ciento treinta y ocho cadáveres, la mayoría de éstos de niños y mujeres.

Inmediatamente comenzaron á llegar camiones para conducir los cadáveres á Moscou. El transporte de cadáveres no terminó hasta ya entrada la noche del sábado.

Entretanto los enfermos eran curados en las barracas del centro de la planicie.

Ciclón de los Estados Unidos

Se reciben nuevos detalles acerca de los espantosos estragos causados por el ciclón en San Luis.

Las pérdidas se calculan en más de 30 millones de pesos fuertes.

Todavía queda un centenar de cadáveres sepultados entre los escombros de los edificios.

Se ignora aún el número exacto de las víctimas.

Tal fué la violencia del viento, que algunos coches que pasaban por la calle fueron arrojados contra las paredes de las casas y se hicieron pedazos.

Varios trenes descarrilaron á impulsos del viento.

El número de edificios hundidos es considerable.

Muchos buques se fueron á pique.

Al ocurrir la catástrofe se produjo oscuridad completa, porque el viento rompió los faroles y los hilos aéreos conductores de la electricidad.

Sobrevino al mismo tiempo una lluvia torrencial, cayendo con violencia extraordinaria.

Por todas partes se oían gritos de terror.

El pánico era indescriptible.

Nadie se atrevía á aventurarse por las calles, por donde era casi imposible transitar, á causa de los escombros.

Se declararon simultáneamente doce incendios en diferentes puntos y al amanecer presentaba San Luis el aspecto de una ciudad bombardeada.

Los últimos despachos de San Luis dicen que aún no puede fijar-

se con exactitud el número de víctimas que originó el espantoso ciclón de la noche del 27 del corriente, porque todavía quedan muchos muertos bajo las ruinas que no han podido ser extraídos á causa de las dificultades que ofrecen las operaciones de salvamento en algunos puntos.

Los cálculos sobre el número de las personas que han perecido discrepan bastante.

Según dicen varios despachos, ascienden á un millar, y según otros, no exceden de quinientos.

SAETAZOS

El Gobierno ha revocado las órdenes que había cursado de que no se admitieran en las oficinas telegráficas ó telefónicas partes redactadas en lengua que no fuese castellana.

En cambio en Francia subsiste la orden dada hace años prohibiendo telegrafiar en dialecto provenzal, y allí no se admiten telegramas para el extranjero que no estén redactados en francés.

Aun se dirá que en España no hay libertad.

Y *El País*, á diario, gritará que aquí faltan luz y aire, necesiándose atacar con igual porfía lo existente como atacaba D. Quijote los molinos de Viento.

Una de las cosas que hacen morir de risa es la discusión de las actas. El Sr. Gonzales y el Sr. Navarro Rodrigo han estado á punto de darse de palos por el acta de Almería.

Ambos son padres de los respectivos candidatos que han luchado, y de ahí en demostrar su cariño filial rompiéndose las costillas.

¡Cuestan tan caros esos niñitos de Dios para que así como quiere se deje un acta en el arroyo!

Otra escena cómica nos la dió el acta del Sr. Morlesin. Este señor es secretario de Cánovas, y por ende dirigió todo el cotarro electoral.

Lo que el debe pensar: no faltaba mas sino que los diputados que él hizo le hubieran reventado! Y como la mayoría de aquellos diputados no lo serian en rigor sin el Sr. Morlesin, vale la pena de ser justos, confesando que ha estado en su derecho indignándose de lo pinitos de algunos que le querian darle bola negra desues de hacerle sacar las castañas del fuego.

El Diputado carlista por Olot señor Llorens ha defendido su acta como quien dice á fusilazos.

Nos chocan estos carlistas apega-

dos como un mola-co á las actas.
 Por el acta del Sr. Llorens hemos visto al carlismo de esta provincia desflorar sus páginas más gloriosas de consecuencia política.

Y á muchos hechos unos pobres criaduchos del Poder Central.
 El viejo partido carlista tiraba las actas por la ventana. El nuevo partido carlista las mendiga según parece. En cambio el partido carlista de antaño, sabía levantar ejércitos por D. Carlos, el de ogaño no hará mover por su causa ni una mosca.

Noticias Generales

Continua mereciendo el unánime aplauso la compañía que actua en nuestro Coliseo, por lo que no fuera extraño que algunos asiduos concurrentes pidieran se hicieran algunas funciones mas abriéndose un nuevo abono.

Los diputados y senadores por el Mediodía han visitado en Paris al ministro del Interior con objeto de pedirle que sean autorizadas las corridas de toros de muerte, en las poblaciones del Mediodía.

El ministro ha prometido estudiar el asunto, pero creese que serán inútiles las gestiones de los senadores y diputados que se interesan en la aprobación de las corridas.

Será presentado á las Cámaras un proyecto prohibiendo la fabricación de vinos artificiales.

En breve se publicará por el ministerio de la Guerra una disposición en la que se autoriza á los cuerpos de infantería para tener el mismo número de rebajados que antes tenían los regimientos.

Por lo que puede interesar á nuestros viticultores, debemos anunciarles que el próximo verano se celebrará en Montpellier (Francia) una Exposición de uvas frescas, á la que podrán concurrir los españoles.

No se ha fijado aún la fecha de dicho certámen, la cual comunicaremos á nuestros lectores tan pronto como se anuncie.

El Alcalde del Ferrol ha telegrafiado á los periódicos diciendo que la causa de no haberse atendido por aquel Ayuntamiento la excitación del obispo de Mondoñedo para constituir un batallón de Voluntarios, se debe á que ya se había adoptado el acuerdo contribuir con una peseta por habitante durante diez años, para los gastos de la guerra, y que esto importa un millón de pesetas, no pudiendo el Ferrol hacer otro sacrificio.

En su casa del pueblo de Arbucias trató de suicidarse el día 1.º Ramon Serrát, disparándose un tiro de escopeta en la región lateral izquierda del cuello por debajo de la mandíbula inferior, produciéndose una herida de pronóstico reservado. Supónese que sufre de enajenación mental.

Un amigo nuestro que anteanoche se vió obligado á pernoctar en el pueblo de Sta. Cristina de Aro, se vió obligado á pasar la noche al raso por no querer abrir la puerta ningun

na de las casas donde fué llamando en demanda de hospitalidad.

Se conoce que la civilización termina en algunos puntos al anochecer, pues la escena tuvo lugar á las 10, y no es cuento.

Y eso que la temperatura estaba fría en extreme.

Nos escriben de San Juan de las Abadesas que por la Guardia civil se ha evitado que el primer día de este mes, el profesor de escuela pública don Emilio Molas, recientemente nombrado para la escuela del pueblo de Vilallonga, se arrojase sobre los rails de la vía férrea en el momento de pasar el tren que procedía de San Juan y que había salido á las dos de la tarde.

Se nos añade que á instancia de su señora doña Antonia Ferrer, profesora en la villa de Camprodon, se dispuso que una pareja de Civiles acompañase al Molas hasta la villa de Olot con objeto de devolverlo á su familia residente en la Armentera, pues el infeliz hace dos días que presenta señales inequívocas de haber perdido la razón.

Por infracción del Reglamento de carruajes han sido multados los tarteros Antonio Rovira, Joaquín Poch y Joaquin Homs, procedentes el primero de Gerona, el segundo de la Sella y el último de Anglés.

Ayer á las dos de la madrugada falleció Vicente Serra Fuster, Ordenanza que venia siendo de algunos años á esta parte de cuantos, como primeras autoridades venian sucediéndose en el Gobierno civil de esta provincia.

En la Administración de Hacienda de esta provincia está de manifiesto al público el padrón de cédulas personales de esta capital, para el próximo ejercicio económico de 1896-97 pudiendo, en su consecuencia los contribuyentes enterarse de su clasificación y formular, caso de no encontraria conforme, las reclamaciones que se crean oportunas.

Dícese que en el presupuesto del Ministerio de la Guerra para el actual ejercicio, resultarán importantes economías por haber pasado á Cuba numerosos jefes y oficiales que estaban incluidos en las reservas de la península y cuyos sueldos se incluirán en el presupuesto de aquella Antilla.

Estas economías se destinarán parte de ellas á material de guerra y parte para los gastos de un contingente supletorio del ejército en el próximo reemplazo.

Las Noticias de Barcelona, publica el siguiente telegrama:

«Verdadero estupor han producido en esta corte las noticias telegrafadas de Nueva York, detallando una manifestación cívica celebrada en aquella capital; pues muchos eran los que creyendo de buena fé las manifestaciones del Gobierno, y ateniéndose á recientes hechos que demostraban menos hostilidad á España por parte del gobierno yankee, creían en un radical cambio de actitud del pueblo tocineró.

Las noticias últimas destruyen tan hermosas ilusiones, pues confirman que se ha celebrado en Nueva York,

VIGOR del CABELLO
del Dr. AYER
 Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,
 DESTRUYE LA CASPA,
 Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspado, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

una procesion cívica, la que revistió carácter oficial, asistiendo una concurrencia numerosísima.

Peró lo estupendo es, que en la procesion figuraba una bandera de la titulada república cubana, descollando dicho trapo, un nutrido grupo de rebeldes armados con machete.

La enseña y la escolta fueron aclamados con verdadero frenesí.

El corresponsal que da la noticia, afirma que á él le consta que semejante comparsa obtuvo la competente autorización del ciudadano Cleveland, presidente.

Continuaban en la procesion muchísimos empleados del Estado.

A consecuencia de este acto, verdaderamente escandaloso por lo que respecta al derecho internacional, el representante de España señor Dupuy de Lome, ha entablado la reclamación correspondiente.

Este año, si lo variable del tiempo no se opone, confíase en que las procesiones del Corpus revestirán esplendidéz suma.

Las modistas en general se han visto estos días asediadas por la exigente ansiedad de señoritas que, como siempre se presentan en día semejante convertidas en verdadero figurin de verano.

J. LLINAS Y COMPAÑIA, —BANQUEROS,
 —Ciudadanos 16.—Compan con beneficio cupones de Exterior, Cubas y otros. Compan y venden valores al contado.—Abren cuenta corrientes con interés.

CAJA DE AHORROS DE GERONA—Ciudadanos, 16 y Liebre, 2.—Se admiten imposiciones los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12. Para las devoluciones los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

UNION REPUBLICANA

El directorio de la unión republicana ha circulado ya las bases para la realización de ésta.

Las más principales dicen así:

«La organización de la república será determinada por las Cortes constituyentes. Estas se elegirán por sufragio universal, conforme á la ley de 26 de Junio de 1890, con las modificaciones siguientes:

Primero. El reconocimiento de la representación por el voto acumulado.

Segundo. La supresión de los colegios especiales establecidos por la ley vigente.

Y tercero. La fijación de la edad de 21 años para la obtención del derecho electoral.

Los partidos unidos se comprometen al respeto absoluto de la legalidad creada por las constituyentes condenando desde ahora todo cuanto en contra de esa legalidad pudiera hacerse de cualquier modo ó por cualquier concepto, fuera de la vía legal y pacífica.

La dirección general y los intereses comunes de la nación estarán hasta la reunión de las Cortes constituyentes á cargo de un gobierno nacional, constituido de modo que en él tengan representación, proporcional y equitativa, todos los elementos que hayan contribuido al triunfo de la república.

La acción del gobierno nacional se inspirará en el más profundo respeto á los derechos naturales del hombre y las garantías del ciudadano, consagrados por el título primero de la Constitución de 1869, así como en el sentido general de la revolución y en el deber riguroso de no prejuzgar solución alguna especial y definitiva respecto de la forma de la república.

Inmediatamente después de constituido el gobierno, éste convocará los comicios para que, con arreglo á la ley electoral de 26 de junio de 1890, se proceda á la elección de Ayuntamiento y Diputaciones provinciales.

Con respecto al problema antillano, declara el directorio que debe unirse la acción política á la militar en Cuba, y añade:

«La solución definitiva del problema político y social de nuestras Antillas, bajo la bandera española y como medio de asegurar la tranquilidad y el desarrollo de aquellos en íntima relación con los verdaderos intereses peninsulares, consiste, á juicio de todos los partidos de la unión republicana, en la implantación de reformas radicales en la administración y régimen interior de Puerto Rico y Cuba, llegando la mayoría de los firmantes á estimar que así los principios del derecho como las circunstancias excepcionales del momento y todas las afortunadas experiencias de las naciones colonizadoras de la edad moderna, importuna aplicación del principio de la autonomía colonial.»